

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - ~~9º PISO~~
 C.P. 1041 - C.A.B.A.
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 1 DE FEBRERO DE 2024

SEÑOR(ES) RICYOL CONSTRUCCIONES S.A. ✓
 AV. OLIVERA N° 1561- PISO 2- DTO. "J"
 C.P.: 1407 - C.A.B.A.
 TEL: 1135935292

T.E.: 65898408

ORDEN DE COMPRA N° 18/2024
 EXPEDIENTE N° 1.309.235/2023
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 754/2023 ✓
 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2023 ✓
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 92/2024 ✓
 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024 ✓
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 40 DIAS HABILES ✓

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO
 CON DOMICILIO EN: LAVALLE 1554, 1ER. PISO (1048) CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Provisión y colocación de dos puertas Blindex, con manijas, cerradura central y frenos hidráulicos con destino al edificio sito en Av. R.S Peña N° 760, C.A.B.A, én un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	2.156.220,00	2.156.220,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		2.156.220,00
		SON: PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: ===== CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO, AV.R.PEÑA N° 760 C:A.B.A EMAIL.cntrabajo.intendencia@pjn.gov.ar ✓		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL ARQ. PASTORINI LUIS DE LA INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO. ✓		
		LUGAR DE TRABAJO: ===== LA PROVISION SE ENTREGARA EN AV. ROQUE SAENZ PEÑA 760, C.A.B.A, PREVIA COORDINACION CON LAS PERSONAS A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION"		
		GARANTIA: ===== LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES (VER ART. 19 DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

